



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN GUALAQUIZA

NOTIFICACIÓN

Gualaquiza, 02 de junio de 2021

Señores/as

Participantes a integrar la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Gualaquiza.

Presente

Por medio de la presente notifico a usted la SUMATORIA TOTAL de los puntajes obtenidos en cada etapa del proceso hasta la fecha, cabe recalcar que de acuerdo al cronograma de actividades las apelaciones a la prueba escrita las podrá realizar el 5 de julio de 2021, en caso de existir, estas serán resueltas el 6 y 7 de julio de 2021. Culminada esta etapa, se procederá a la publicación de resultados finales, los mismos que estarán expuestos el 8 de julio de 2021 en redes sociales de la institución, página web del GAD Municipal de Gualaquiza, y carteleras públicas para seguir con la debida etapa de Impugnaciones a los candidatos.

N°	NOMBRE	MÉRITOS /50	EXAMEN /40	ENTREVISTA /10	PUNTAJE TENTATIVO FINAL /100pts
1	Ab. Mónica Marielisa Noriega Brito.	48,00	40,00	10,00	98,00
2	Ab. Jandry Enrique Guayanay Vicente	34,00	30.30	6.75	71,05
3	Ab. Diego Francisco Calvache Ponce.	34,00	36.50	10,00	80,50

Administración 2019 – 2023
072781041/0968623501

ccnagualaquiza@hotmail.com

Calle Francisco de Orellana entre 24 de mayo y Domingo Comin
Gualaquiza – Morona Santiago – Ecuador

Trabajamos por tus derechos



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN GUALAQUIZA

4	Ab. Jessica Fernanda Solano Maza.	38,00	30,80	8,50	77,30
5	Ab. Juan Carlos Viñan Buestan.	42,00	39,50	10,00	91,50
6	Ab. Mayra Alejandra Llivigañay Montalván.	34,00	33,00	9,00	76,00
7	Ab. Carolina Maribel Jiménez Delgado	36,00	32,40	7,50	75,90
8	Ab. Nadia Valeria Gómez Plasencia	32,00	35,30	7,00	74,30
9	Ab. Saskia Milena García Calle	42,00	36,00	10,00	88
10	Ab. Johny Fabricio Fárez Buele	40,00	39,00	10,00	89
11	Ab. María Gabriela Suqui Morocho.	33,00	38,00	10,00	81

Además informo que en base al Artículo 25.- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaquiza, en sesión convocada para el efecto designará a los nuevos miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, los ganadores del concurso de méritos y oposición para miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos serán los que obtengan los primeros puntajes, por lo que serán designados a miembros principales y los tres siguientes mejores puntuados, serán asignados a suplentes de sus principales en su orden, quienes serán notificados inmediatamente.

Atentamente

Abg. Claribel Llerena Samaniego.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUALAQUIZA**

Calle Francisco de Orellana entre 24 de mayo y Domingo Comin
Gualaquiza – Morona Santiago – Ecuador

Trabajamos por tus derechos

Administración 2019 – 2023

072781041/0968623501

ccnagualaquiza@hotmail.com